



Contraloría de H. Ayuntamiento.
Oficio número: OCI/141/2022.
Asunto: Orden de Auditoría Interna.

C. ABRAHAM ACOLTZI CLEMENTE
JEFATURA DE ADQUISICIONES
PRESENTE:

Quien suscribe el **ING. BENITO EDUARDO RODRIGUEZ ZUMAYA**. Titular del Órgano de Control Interno, por medio del presente escrito solicito y expongo:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 decies fracciones I, II, III, IV, V, quinquies fracciones I y II, sexéís, sites, octés y novies de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Se hace de su conocimiento lo siguiente:

Con el objetivo de dar inicio a la realización de la Auditoría Interna, la cual fue aprobada en la sesión de cabildo extraordinaria celebrada el 14 de Enero de 2022, agradeceré instruya al encargado de atender dicha auditoría, a efecto de que a partir de la presente notificación, se proporcione al personal del Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, las facilidades necesarias para que tengan acceso y se ponga a su disposición los libros, documentos, bases de datos y demás información vinculada, con el objetivo de la revisión con enfoque preventivo-correctivo a realizarse en el área de Adquisiciones, del 1 de Enero al 31 de Mayo del presente año.

Para los efectos de la auditoría que se practicará, hago de su conocimiento que, se ha comisionado a las personas siguientes, adscritas a éste Órgano Interno de Control: C.p.a Rubén Ramón Delfín y la C. Verónica Elizabeth Mora Díaz. Cabe mencionar que las personas comisionadas se podrán sustituir, aumentar o reducir en cualquier momento, lo cual será notificado por este Órgano Interno de Control.

Para estos efectos y con el fin de iniciar la práctica de la Auditoría, se requiere la información que se especifica en el **Anexo 1** de la presente orden de auditoría; así mismo, es preciso señalar que posteriormente se continuará con la solicitud de información conforme se requiera o necesite.

La revisión comenzará con la apertura del Acta Circunstanciada de la Auditoría Interna Coordinada, por lo que se requiere su presencia o de quien nombre para atender todo lo relacionado con esta auditoría, a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2022, en la oficina de la Contraloría Interna.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Recibi
[Handwritten signature]

ATENTAMENTE

Tierra Blanca, Ver. A 28 de Junio del 2022.

[Handwritten signature]

ING. BENITO EDUARDO RODRIGUEZ ZUMAYA
Titular del Órgano de Control Interno.



28 JUN 2022

RECIBIDO
ADQUISICIONES

[Handwritten signature]
17-45-125

PRESIDENCIA

C. Cp. Alvaro Gómez Flores: Presidente municipal: Para su Superior Conocimiento.
BERZ/VEMD





ANEXO 1

1. Comité y subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles.
2. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles.
3. Bases de la convocatoria a proveedores.
4. Padrón de proveedores.
5. Manual de procedimientos de bienes y servicios.
6. Expedientes de los procesos de adjudicaciones.
7. Inventario de Almacén.



28 JUN 2022

RECIBIDO
ADQUISICIONES

17:45 HRS





Contraloría de H. Ayuntamiento
Oficio número: OCI/143/2022
Asunto: Segundo requerimiento para asistir
al inicio de la Auditoria Interna.

C. ABRAHAM ACOLTZI CLEMENTE
JEFATURA DE ADQUISICIONES
PRESENTE:

Quien suscribe el **ING. BENITO EDUARDO RODRIGUEZ ZUMAYA**. Titular del Órgano de Control Interno, por medio del presente escrito solicito y expongo:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 decies fracciones I, II, III, IV, V, quinquies fracciones I y II, sexies, septies, octies y novies de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Se hace de su conocimiento lo siguiente:

En seguimiento al oficio número OCI/141/20/2022 donde se le informa que se requiere de su presencia o de quien nombre para atender a todo lo relacionado con la auditoria interna, que comienza con la apertura mediante acta circunstanciada, hago de su conocimiento, que **no hubo asistencia de usted o personal a su cargo en las instalaciones de la Contraloría Interna**, para lo citado en el oficio en mención, por lo que por segunda ocasión se le informa acerca de la apertura de la auditoria, porque en caso de no asistir, será sujeto a la comisión de una falta administrativa grave en la que pueda incurrir, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por lo tanto, informo que se requiere su presencia o de quien nombre para atender todo lo relacionado con esta auditoría, atendiendo a lo ya señalado en el oficio anterior, para la apertura del Acta Circunstanciada de la Auditoría Interna, a las 12:00 horas del día 01 de julio de 2022, en la oficina de la Contraloría Interna de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tierra Blanca, Ver. A 30 de Junio del 2022.



ING. BENITO EDUARDO RODRIGUEZ ZUMAYA.
Titular del Órgano de Control Interno.



CONTRALORÍA
2022-2025

30 JUN 2022

RECIBIDO
ADQUISICIONES

Nancy Lopez Rivera
C.c.p. Álvaro Gómez Flores: Presidente municipal. Para su Superior Conocimiento
BERZ/VEMD



PRESIDENCIA
2022-2025